

Programa Anual de Capacitación CGOVC 2023

Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control
Dirección General de Organización y Planeación de OVC



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Índice

1. Fundamento normativo
2. Introducción
3. Propósito
4. Objetivos
5. Estrategia
6. Modalidades de los eventos
7. Tipos de capacitación
8. Principales temáticas de capacitación
9. Alcance



FUNDAMENTO NORMATIVO



REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, ARTÍCULOS 33, FRACCIÓN XIX Y 34 FRACCIÓN XVIII.

- 33, fracción XIX. Determinar con el apoyo de las Unidades Administrativas competentes de la Secretaría, las necesidades de capacitación de a) delegados y comisarios públicos propietarios; b) subdelegados y comisarios públicos suplentes; c) titulares de los Órganos Internos de Control y sus áreas de responsabilidades, auditoría interna, de desarrollo y mejora de la gestión pública y quejas, denuncias e investigaciones y d) titulares de las Unidades de Responsabilidades, los titulares de las áreas de dichas Unidades, delegados y los titulares de las áreas que integran sus delegaciones.
- 34, fracción XVIII. Coordinar y promover los procesos de capacitación de a) delegados y comisarios públicos propietarios, b) subdelegados y comisarios públicos suplentes, c) titulares de los Órganos Internos de Control y sus áreas de responsabilidades, auditoría interna, de desarrollo y mejora de la gestión pública y quejas, denuncias e investigaciones y d) titulares de las Unidades de Responsabilidades, los titulares de las áreas de dichas Unidades, delegados y los titulares de las áreas que integran sus delegaciones.



INTRODUCCIÓN

El Programa Anual de Capacitación de la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control (PAC CGOVC) 2023, tiene el propósito de establecer mecanismos de capacitación que favorezcan y estimulen los conocimientos, habilidades, capacidades, aptitudes y actitudes de las personas servidoras públicas dentro del área en que se desempeñan y así contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos en materia actos de fiscalización como de prevención, detección, control, investigación y sanción a la corrupción, como la verificación del buen servicio público, dentro de la Administración Pública Federal.

Priorizando la capacitación de las personas servidoras públicas enunciadas en el Reglamento Interior de la SFP (RISFP), Artículo 33 fracción IV, en un proceso permanente y progresivo, por lo que se establece dos líneas de trabajo, una de eventos de capacitación que por su naturaleza son ineludibles para la función y aquellos eventos que por su elección favorecen e impulsan la calidad en el desempeño de su encargo, siendo uno de los ejes fundamentales para el funcionamiento adecuado del servicio público; con transparencia, rendición de cuentas y combate a la impunidad.



PROPÓSITOS:



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Dar atención a las necesidades de capacitación de las personas titulares servidoras públicas que se desempeñan en los OVC.

Desarrollar conocimiento, habilidades, capacidades, aptitudes y actitudes y, con ello, contribuir a la mejora en acciones contundentes para combatir la impunidad y la corrupción.

Mejorar la interacción entre las diferentes áreas de la Secretaría contribuyendo a la calidad en el servicio y, con ello, elevar el interés de la ciudadanía y mejorar la gestión pública.

Procurar satisfacer los requerimientos para la atención de la ciudadanía sobre la base de la capacitación de los servidores públicos.

Desarrollar con base al Código de Ética Institucional los principios y valores aplicados a su labor diaria con miras a mejorar el servicio público.



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



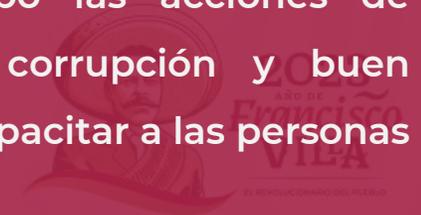
OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivo General

• Promover la capacitación y desarrollo de competencias de las personas titulares servidoras públicas de los OVC para la ejecución eficiente de sus responsabilidades así como la atención de los objetivos prioritarios de la institución fortaleciendo la Ética y buen desempeño institucional y percepción ciudadana.

Objetivos Específicos

- Promover los conocimientos, habilidades, capacidades, aptitudes y actitudes que permitan la mejora del desempeño de las personas servidoras públicas.
- Actualizar las competencias requeridas en áreas especializadas de los OVC.
- Fortalecer las acciones de prevención, detección, investigación y control a través de la capacitación de las personas servidoras públicas
- Acercar a las áreas especializadas en el manejo de mecanismos para llevar a cabo las acciones de fiscalización, combate a la corrupción y buen desempeño institucional, para capacitar a las personas servidoras públicas.



ESTRATEGIAS



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Coordinar las diferentes acciones de capacitación con las Administrativas Capacitadoras y la CGOVC los diferentes eventos de capacitación de forma organizada a través del PAC CGOVC 2023.

Priorizar lo registrado en la Detección de Necesidades de Capacitación 2022, para su atención

Atención al cumplimiento de los Programas , Objetivos y Prioridades Institucionales

Realizar talleres, cursos, jornadas de casos prácticos y experiencias, para la revisión de conocimientos, herramientas y procedimientos.

Generar vínculos de coordinación con las Unidades Administrativas SFP para asesorías y acompañamiento, en las diferentes funciones que se llevan a cabo en los OVC.

Presentación de casos casuísticos de su área en los diferentes eventos de capacitación.

Crear un Repositorio de consulta de materiales de capacitación de los eventos realizados., para su revisión y fuente de consulta.





MODALIDADES DE LOS EVENTOS DE CAPACITACIÓN

CURSO:

Evento formal con el objeto de desarrollar la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes, se emplea cuando se desea involucrar al servidor público en actividades más teóricas

TALLER:

Evento que desarrolla temas vinculados a la práctica, regularmente es de corta duración, preferentemente se basa en la modalidad presencial, sin embargo, también será en línea, establecido por las unidades administrativas capacitadoras, involucrando al tallerista con los participantes.

JORNADAS DE CASOS PRÁCTICOS O EXPERIENCIAS:

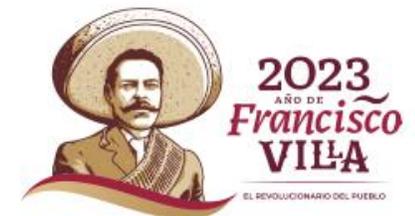
Tiene por objetivo establecer casos o temas de interés común y evidenciar el abordaje que se da a los mismos con la posibilidad de plantear diversas estrategias de atención, promoviendo el análisis de temas.

CONFERENCIAS:

Evento caracterizado por una reunión de personas servidoras públicas, en donde se debate y expone sobre un determinado asunto o tema, con ponentes conocedores de las temáticas a tratar.

PRESENCIAL /LINEA O VÍA REMOTA

Evento presencial que permite el acercamiento con la marca física y así facilitar las relaciones interpersonales, cara a cara. Ayudan a generar mayor confianza. La modalidad en línea resulta flexible para favorecer el aprendizaje, donde el uso de plataformas online permiten facilitar la capacitación en el ámbito laboral así como vía remota que aunado a la optimización del uso de internet, puede interactuar con los ponentes, capacitadores, o facilitadores del aprendizaje, interactuar con materiales, llevar un acompañamiento en tiempo real.



TIPOS DE CAPACITACIÓN



Inductiva

- Orientar y dar bases de conocimientos y habilidades generales, metodológicos y transversales,
- Reforzar conocimientos básicos y el aprovechamiento de las condiciones técnicas para la mejora del servicio público.

Preventiva

- Preparación para enfrentar con éxito la adopción de nuevas metodologías de trabajo, nueva tecnología o sistemas,
- Capacitar para la adopción de nuevas políticas institucionales, busca orientar y prever los cambios que se producen en lo servidores públicos, por lo que prepara para un futuro diferente.

Correctiva

- Orientada a contribuir a la solución en problemáticas de desempeño.
- Optimiza la información institucional tomando en consideración la Evaluación de Desempeño, informes diagnósticos, informes periódicos institucionales los cuáles son factibles de mejora a través de acciones de capacitación.

Temáticas de Capacitación Ineludibles 2023

Bitácora Electrónica y Seguimiento a Adquisiciones "BESA"

Aplicación de principios penales en el ámbito disciplinario

Métodos Analíticos de Investigación

Análisis de Evidencia Digital

Taller de aplicación del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y el acoso sexual

Curso sobre el Código de Ética de la Administración Pública Federal

Responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas

Substanciación del procedimiento de responsabilidades administrativas

Taller práctico sobre responsabilidades administrativas de los servidores públicos

Taller sobre auditorías al desempeño

Plática "Aplicación del principio de igualdad"

Tipos Administrativos

Jornada de revisión de casos de acoso sexual y hostigamiento sexual

¡Súmate al Protocolo! Cero tolerancia la Hostigamiento y Acoso Sexual

Regulación normativa del Registro Único de Servidores Públicos (RUSP)

Actualización normativa en materia de declaraciones patrimoniales y de intereses, así como el buen uso de las herramientas de apoyo: sistemas DeclaraNet, OMEXT y RUSP.

Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual

La instancia de inconformidad

Regulación normativa del Registro Único de Servidores Públicos (RUSP)



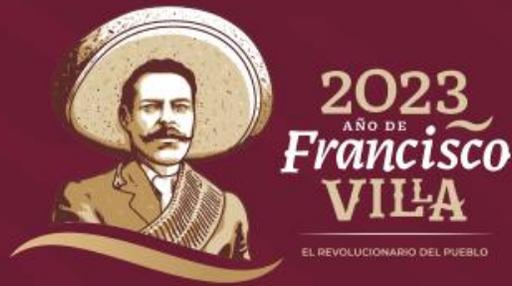
Temáticas de Capacitación Optativas 2023



Alcance

Contribuir a fortalecer una Administración Pública eficiente y competitiva, a través de la capacitación de los servidores públicos enunciados en el artículo 33, fracción IV del RISFP; basada en el desarrollo de conocimiento, habilidades, capacidades y experiencia, para la mejora del servicio, aportando a consolidar una Secretaría eficaz y con probidad, con apego en las metodologías y herramientas más adecuadas, con el propósito de hacer eficaz su funcionamiento interno, elevar la calidad en los servicios y la atención que se proporciona a la ciudadanía.





Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control 2023



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA